

PN apresa a dos hombres que se encontraban prófugos por homicidios, y a un tercero acusado de abusar sexualmente de una menor

PN apresa a dos hombres que se encontraban prófugos por homicidios, y a un tercero acusado de abusar sexualmente de una menor

—En hechos ocurridos en SJM, SD y Dajabón.

La Policía informó que agentes de la Sub Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales (DICRIM), y de la Policía Preventiva, en la provincia San Juan de la Maguana, apresaron al nacional haitiano Bercelén Selisi, de 18 años, acusado de ultimar de un batazo en la cabeza a su compatriota Frismy Charles, en un hecho ocurrido en la ciudad de Hinchá, del vecino país de Haití, en noviembre del 2015.

La institución del orden dijo que según las declaraciones de Kendel Gushi, primo de la víctima, Selisi le propinó el golpe mortal a su pariente en momentos que ambos jugaban pelota en la referida ciudad haitiana. El prevenido residía en la sección Punta Caña de San Juan de la Maguana.

El haitiano detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público y se informó que se iniciaron los trámites para su extradición.

Mientras que en otra intervención realizada por agentes del DICRIM en el paraje “El 7” de la provincia de Azua, fue

apresado Ricardo Vásquez (a) El Flaco, de 22 años, quien era perseguido por el homicidio del joven Juan Elías Hernández Escanio (a) Coronado, de 18, a causa de herida cortopunzante en el hemitórax izquierdo, según el diagnóstico del médico legista actuante, durante un conflicto entre ambos, disputándose el amor de una adolescente de 14 años, cuyo nombre se omite por razones legales, ocurrido el pasado 27-03-2016 en el sector La Caleta, Santo Domingo Este, de acuerdo a las declaraciones del hermano del occiso Víctor Manuel Cabral, de 24 años.

Este último manifestó que Vásquez (a) El Flaco le infirió la estocada mortal a su hermano con un arma blanca, durante una riña entre ellos, ocurrida a 200 metros de su residencia. El prevenido, quien fue apresado mediante la orden de arresto NO.08428-ME-2016, al ser cuestionado verbalmente en torno al suceso, admitió ser el autor del crimen, indicando que cometió el homicidio utilizando un cuchillo, del cual dijo que lo dejó en casa de una tal "Erika", de la cual se activa su localización al igual que del arma homicida.

Finalmente, fue apresado el jornalero José Luis Contreras, de 22 años, residente en el distrito municipal de Río Limpio de la provincia Dajabón, acusado de violar sexualmente a una adolescente de 13 años, cuyo nombre se omite por razones legales, tras llevársela a la fuerza a bordo de una motocicleta hacia las afueras del pueblo, de acuerdo a la denuncia presentada por un tío de la menor, cuyo nombre no fue revelado.

La adolescente presenta himen desflorado, según el diagnóstico del médico de servicio del Hospital Ramón Matías Mella, de esa ciudad, donde fue atendida tras ocurrir el hecho la noche del 04-05-2016.

La Policía informó que los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

PN apresa a hombre acusado de participar en homicidio de comerciante en Los Alcarrizos en el año 2015

PN apresa a hombre acusado de participar en homicidio de comerciante en Los Alcarrizos en el año 2015

La Policía informó que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron ayer en el municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, a un hombre con un registro por atraco, quien era perseguido desde el año pasado acusado de haber participado en la muerte a tiros de un comerciante que fue despojado de una pistola que portaba.

El detenido es Josué Isaías Guzmán Hurtado (a) El Guardia, de 25 años de edad, residente en la calle 30 número 29 del sector Pueblo Nuevo, de Los Alcarrizos, quien fue apresado mediante la orden de arresto número 3126-ME-2016.

Guzmán Hurtado está acusado de participar en la muerte del comerciante Félix Santiago Puntier, ocurrida 5 de enero del 2015, en la calle Juan Marichal, en el barrio El Chucho de Los Alcarrizos, cuando atendía su negocio Maderas Puntier.

Puntier fue despojado de una pistola Carandai, calibre 9mm, serie TJC1983C, en cuya recuperación se continúa trabajando.

Como presuntos participantes en la muerte del comerciante, la

Policía apresó previamente a Robinson Starlin Rodríguez Peña, Anthony Rodríguez Lara (a) Caraqueña y Daurin Francisco Pérez, quienes cumplen prisión preventiva como medidas de coerción.

Según versiones, los cuatro hombres se presentaron al negocio de Guzmán Puntier, preguntándole por una casa que éste alquilaba en El Chucho de Los Alcarrizos, y lo ultimaron cuando el comerciante les iba a mostrar la vivienda.

Luego de dispararle, los apresados lo despojaron de la referida pistola y escaparon del lugar.

El detenido está bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, por lo que se espera sea presentado en la próximas horas para conocimiento de medida de coerción.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN

PN apresa a presunto asaltante que ultimó a un ciudadano, en Villa Mella, SDN

PN apresa a presunto asaltante que ultimó a un ciudadano, en Villa Mella, SDN

-Hecho ocurrió el pasado 5 de abril

La Policía informó que agentes adscritos a la Dirección

Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron ayer a Simón de Jesús Núñez (a) Yoryi, de 34 años, quien junto a otro individuo ultimaron por heridas de bala al joven Jovanny Vargas, de 37, despojándolo de su cartera con sus documentos personales y una motocicleta, en un hecho ocurrido en la avenida Charles de Gaulle, entrada del Campechito de Villa Mella, Santo Domingo Norte, el pasado 05-04-2016.

La institución del orden dijo que Núñez (a) Yoryi fue apresado tras ser perseguido mediante la orden de arresto No.11855-ME-2016, por el hecho antes referido, y al ser cuestionado verbalmente admitió la comisión del crimen junto al tal "Joelito" y/o "El Malo", quien es activamente perseguido.

Vargas recibió herida de bala en el abdomen y tórax posterior sin salida y herida del mismo tipo en el muslo izquierdo con salida, según el diagnóstico del médico legista actuante del Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, donde fue ingresado y posteriormente falleció.

El informe preliminar indica que según las declaraciones de un testigo, cuyo nombre no fue revelado, residente en Villa Mella, las heridas mortales se las ocasionaron uno de dos hombres que lo interceptaron en horas de la noche de ayer en la referida dirección, portando un arma de fuego, lo encañonaron y despojaron de su cartera con sus documentos personales y la motocicleta marca Suzuki AX-100, color negro, de otros datos que se investigan, de la cual también se llevaron los documentos, por lo que Vargas al resistirse, le realizaron los disparos que le provocaron la muerte, emprendiendo la huida de inmediato.

Diez minutos después, los asaltantes fueron interceptados por una unidad de la Policía Preventiva en la calle Primera del sector El Fundo de Villa Mella, donde los agentes fueron atacados a tiros por ambos individuos, originándose un enfrentamiento del que lograron escapar.

La Policía Científica levantó en el lugar del suceso un casquillo calibre 9mm.

La Policía informó que el detenido está bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras continúan con las labores de persecución de “Joelito” y/o “El Malo” a quien exhortó a entregarse por la vía que entienda idónea, a la vez que se trabaja en la localización y recuperación del arma homicida, así como lo sustraído.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta la muerte de una niña mientras le realizaban una radiografía, y el caso de un hombre que acuchilló a su hermana por un celular; además la retención de un adolescente de 12 años acusado de violar sexualmente a otro de la misma edad.

PN reporta la muerte de una niña mientras le realizaban una radiografía, y el caso de un hombre que acuchilló a su hermana por un celular; además la retención de un adolescente de 12

años acusado de violar sexualmente a otro de la misma edad.

-En hechos ocurridos en Monseñor Nouel y La Romana

La Policía reportó este jueves que investiga las circunstancias en que falleció una niña de 10 meses, mientras le realizaban una radiografía en una policlínica, en el municipio de Bonao, Monseñor Nouel.

La niña fallecida fue identificada como Catherine Escarlet Sánchez Bello, (causa de muerte a determinar), quien según las declaraciones de su padre José Francisco Sánchez Reyes, había chocado la cabeza con una pared por lo que fue suturada en la frente en un centro médico del municipio de Maimón de la referida provincia, y días después de lo ocurrido, comenzó a vomitar sangre, por lo que fue llevada hacia el hospital público del citado municipio desde donde fue trasladada al hospital de Bonao, indicándole la radiografía que se le estaba realizando en una policlínica, al momento de su deceso.

El cadáver fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), en Santiago, para los fines de necropsia mandatorios.

Mientras en la ciudad de Bonao, provincia Monseñor Nouel, fue acuchillada una joven de 17 años, de cuyo nombre la Policía hizo reserva por razones legales, quien acusó a su hermano, Emmanuel Colón López, de 19 años, de infringirle heridas en la cara y mano derecha, según el diagnóstico del médico de servicio en el Hospital Público de la referida ciudad, durante una discusión por un teléfono celular.

De acuerdo a las declaraciones de la agredida, ella se encontraba hablando por su celular y su hermano lo quería prestado en ese momento, y al negarse, la atacó con un cuchillo, huyendo con el arma tras cometer el hecho, por lo que la uniformada activa su localización.

Finalmente en La Romana, agentes de la provincia retuvieron a un niño de 12 años, quien está acusado de violar sexualmente a otro menor de la misma edad, quien presenta desgarramiento reciente, laceraciones y enrojecimiento anal, de acuerdo al diagnóstico del médico legista actuante, y cuyos nombres la Policía se reservó por razones legales.

El menor fue retenido mediante la orden de arresto número 0044-2016, emitida en el Tribunal de Niños Niñas y Adolescentes del distrito judicial de la citada ciudad, donde fue remitido.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN recupera otras cuatro armas de fuego en Santo Domingo Este

PN recupera otras cuatro armas de fuego en Santo Domingo Este

-Apresa a cuatro hombres.

La Policía informó este jueves que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) recuperaron dos revólveres y dos pistolas, durante intervenciones realizadas en los sectores de Los Mina, Alma Rosa II y Hainamosa, del municipio de Santo Domingo Este, en la que cuatro hombres resultaron detenidos.

La institución del orden dijo que el revólver marca Taurus, calibre 38mm, serie NF25888, con cinco cápsulas, fue recuperado mediante el apresamiento de Romito Aguaron Ramos, de 37 años, residente en el sector Los Mina, quien lo portaba

de manera ilegal. El arma le fue ocupada por los agentes cuando éste se encontraba recibiendo atenciones médicas en el Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras, debido a varios golpes que recibió tras colisionar con un vehículo.

Mientras que miembros de la Policía Preventiva que patrullaban la avenida España, en Santo Domingo Este, recuperaron la pistola marca Norinco, calibre 9mm, No.704600, sin cargador y sin cápsulas, cuando perseguían a dos desconocidos que se rehusaron a detenerse ante una orden de los agentes, por lo que ambos sujetos al emprender la huida dejaron abandonada una caja marca Hélix Premium con la referida arma, seis pasaportes, dos matrículas de vehículos, una memoria de almacenamiento de datos SD, un bolígrafo de metal y varios documentos personales, por lo que amplían las investigaciones en torno al origen de lo recuperado.

En tanto que la pistola marca CZ 75B, calibre 9mm, No. A047819, con su cargador y cuatro cápsulas, sin ningún tipo de documentos, le fue ocupada a Carlos Miguel Reyes Caraballo, mayor de edad, residente en el sector Alma Rosa II, Santo Domingo Este, y Tony del Carmen, mayor de edad, residente en el mismo sector, por lo que al ser cuestionados verbalmente, manifestaron que dicha arma se la habían empeñado a Juan Carlos Rivera del Carmen (a) El Bi, quien guarda prisión en la Penitenciaría Nacional de La Victoria por violación a la Ley 50-88 sobre sustancias controladas.

Finalmente, fue recuperado el revólver marca Smith & Wesson, serie S9G9G81 y cinco cápsulas, durante la detención de Raimel Sánchez Samboy, de 25 años, residente en el sector Los Cocos del Enriquillo, en Hainamosa, donde fue sorprendido por una patrulla policial portando dicha arma sin ningún tipo de documentos, mientras transitaba por la calle D, esquina E, del sector Invi-Cea, en Hainamosa.

La Policía dijo que tanto los detenidos como lo ocupado están bajo control del Ministerio Público, y se espera les conozcan

medidas de coerción en las próximas horas.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Presunto asaltante cae abatido y su cómplice herido durante enfrentamiento con patrulla PN que se disponía a apresarlo en Cristo Rey, Distrito Nacional.

Presunto asaltante cae abatido y su cómplice herido durante enfrentamiento con patrulla PN que se disponía a apresarlo en Cristo Rey, Distrito Nacional

-Les ocupan una pistola, un revólver y siete celulares presuntamente robados.

-Ocho de sus víctimas los identifican.

La Policía informó que un hombre cayó abatido y su acompañante resultó herido de bala por una patrulla de la Policía preventiva a la cual enfrentaron a tiros anoche en el sector Cristo Rey del Distrito Nacional, cuando supuestamente se dedicaban a asaltar a los transeúntes que circulaban por el lugar.

El hecho se produjo anoche a las 8:00 en la calle Respaldo 39 a esquina Callejón de Las Chancletas, en Cristo Rey, donde los integrantes de la patrulla fueron recibidos a tiros por los

dos hombres, que según denuncias, estaban asaltando a los transeúntes que circulaban por el lugar.

Un informe preliminar explica que el asaltante abatido, conocido sólo como “El Menor”, es de tez oscura, con un peso aproximado entre 120 y 130 libras, y llevaba puesto un abrigo y un suéter blancos, una franela negra, jean azul, una correa roja y estaba descalzo. Este falleció cuando recibía atenciones médicas en el hospital Doctor Francisco Moscoso Puello, a causa de heridas de bala pecho y en la clavícula, según el diagnóstico del médico legista actuante, y su cadáver fue trasladado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

“El Menor” portaba una pistola Ekol Firat Compact, calibre 9mm, serie EFC12120880, sin ningún documento legal, con la cual disparó contra los integrantes de la patrulla, cuya procedencia las autoridades investigan.

También le fueron ocupados siete teléfonos celulares de distintas marcas y modelos que momentos antes le habían robado mediante atracos a distintas personas que pasaban por el lugar.

El herido es Wilmito María Selma (a) El Diablo, de 20 años, residente en la calle Enrique Blanco sin número, del sector Guarícanos, en Santo Domingo Norte, quien está internado en el mismo centro de salud bajo vigilancia policial, a causa de herida de bala en el costado izquierdo.

Los integrantes de la patrulla le ocuparon Selma un revólver Ruger, calibre 357mm, serie 15545960, el cual portaba sin ningún documento legal, con el cual también disparó contra los agentes, y cuya procedencia se investiga.

Ocho personas identificaron debidamente al asaltante ultimado y al herido como los sujetos que las despojaron de sus pertenencias, entre ellas dinero, teléfonos celulares y otros objetos de valor.

Las personas que identificaron a los dos hombres como sus asaltantes son Anyeuris Cristian, Starlin Céspedes Lebrón, José Antonio Hernández, Luis Céspedes, Marino Hernández Vásquez, Marcelino Peña Núñez, Paulino Martínez, y Yesenia Céspedes.

Los ocho querellantes se presentaron al destacamento de la Policía Nacional en el sector La Cuarenta, de Cristo Rey, identificando entre los teléfonos celulares recuperados, los aparatos que les habían sido robados.

La Policía profundiza las investigaciones del caso, mientras el herido será presentado ante el ministerio público cuando sus condiciones de salud lo permitan.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN

Policía desmantela banda de presuntos ladrones de vehículos en La Vega.

Policía desmantela banda de presuntos ladrones de vehículos en La Vega

-Desmantelaban un vehículo al momento de su apresamiento.

La Policía informó que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) en la provincia La Vega, apresaron en flagrante delito a cuatro hombres quienes se encontraban en la marquesina de una residencia ubicada en esa ciudad, desmantelando un vehículo que previamente había sido reportado como sustraído en la ciudad de Santiago de los Caballeros, el pasado 30-04-2016.

La institución del orden dijo que los detenidos son Pascasio Bueno Rosario (a) Pascacito, de 36 años, residente en la calle 6, sin número, Ciudad Universitaria en La Vega; Juan Andrés Bueno Rosario, de 34, residente en la calle Principal No.10, de la Ciudad Universitaria, La Vega; el mecánico Ramón María Muñoz Félix, de 51, residente en la calle Huacalito, sin número, Centro de la Ciudad, y el también mecánico Rufino Rafael Borges Rosario, de 54, residente en la calle 11, No.12 del sector Nápoles, La Vega.

El informe preliminar indica que el apresamiento se produjo en atención a una denuncia de robo presentada por el representante de una compañía de alquiler de automóviles ubicada en Santiago, manifestando que el vehículo marca Nissan, color blanco, año 2015, placa No. L332436, chasis MNTVCUD40Z0052063, se encontraba estacionado en la carretera Don Pedro del sector Don Pedro Arriba, de esa ciudad, donde personas no identificadas lo sustrajeron el pasado 30-04-2016.

Los agentes del DICRIM se trasladaron hacia el sector Burende de La Vega, donde sorprendieron a los detenidos con el referido vehículo semi-desmantelado en la marquesina de la casa representada por el señor Jesús Díaz, propiedad de su hijo residente en los Estados Unidos, cuando éstos cortaban el chasis original para injertarle el chasis No.MNTVCUD40Z0012025, y además abordaban el carro marca Honda Accord, color negro, placa de exhibición No. X195786, el cual les fue ocupado.

También se les ocupó la passola marca Berusi, color rojo, sin placa ni documentos.

El primero de los prevenidos Pascasio Bueno Rosario (a) Pascacito, al ser depurado en los archivos policiales figura con siete registros por diferentes hechos criminales, mientras que el segundo, Juan Andrés Bueno Rosario, figura con un registro por homicidio.

La Policía informó que tanto los detenidos como lo ocupado están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras amplían las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN reporta la muerte de un niño por ahogamiento; el apresamiento de un hombre que hirió accidentalmente de perdigones a un infante de dos años, y la muerte de un obrero tras caer de una antena.

PN reporta la muerte de un niño por ahogamiento; el apresamiento de un hombre que hirió accidentalmente de perdigones a un infante de dos años, y la muerte de un obrero tras caer de una antena

-En hechos ocurridos por separado en Santo Domingo, Peravia y La Altagracia.

La Policía informó este miércoles que un niño de siete años murió tras ahogarse mientras se encontraba con su padre y hermanos en la playa de Boca Chica, del municipio del mismo nombre en la provincia Santo Domingo.

El menor fue identificado como Dairon Manuel Sena Castillo, quien sufrió asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a la versión de padre del niño, Víctor Sena Castillo, de 33 años, él y su hijo habían terminado de bañarse en la referida playa, y cuando se marchaban para su residencia se percataron que el niño no se encontraba, por lo que procedió a buscarlo y reportarlo a las autoridades, siendo sacado de las aguas de referido balneario un día después, en las condiciones ya citadas, por el Cuerpo de Bomberos del municipio.

Mientras en Baní, provincia Peravia, fue apresado Alexander Castillo Arias, de 23 años, quien está acusado de infringirle heridas de perdigones en la región lumbar al infante de dos años, Rancier Almonte Pimentel, según el diagnóstico médico del centro de salud donde se encuentra ingresado.

El informe preliminar indica que el niño se encontraba junto a su madre en el frente a su residencia, en el momento en que Castillo Arias se encontraba manipulando una arma de fabricación artesanal (Chilena), circunstancia en que se le disparó, hiriendo al menor.

Tras ocurrir el hecho, los vecinos del infante propinaron a Castillo Arias golpes contusos en la cabeza, según el diagnóstico médico del centro de salud donde fue atendido, y durante su apresamiento se le ocupó la referida arma.

El detenido y lo ocupado se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Finalmente en Higüey, el obrero Luis Arias Brito, de 35 años,

falleció a causa de politraumatismo craneal severo, trauma cervical y de tórax, según el diagnóstico del médico legista actuante, tras caer de una antena telefónica ubicada en el sector 21 de enero de la citada provincia, la cual se encontraba pintando, según la versión de su compañero de trabajo, Joselito Javier.

Los cadáveres fueron trasladados al Instituto Nacional de Patología Forense y al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), en San Pedro de Macorís, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN reporta las muertes de dos infantes en Monte Plata y La Vega

PN reporta las muertes de dos infantes en Monte Plata y La Vega

-Por asfixia por inmersión y muerte súbita.

La Policía informó este miércoles el fallecimiento de una niña de un año y nueve meses, cuyo cadáver fue encontrado por su madre de 17, en el interior de un pozo séptico en construcción, lleno de agua, de la residencia de la menor

ubicada en la Cuesta del Jobo del municipio de Yamasá, provincia Monte Plata.

La institución del orden dijo que la niña Yuleimi Martínez Belén (a) Iromerlin, hija de una adolescente de 17 años, murió a consecuencia de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante.

La niña fue llevada en las condiciones ya citadas por la joven Daevelin de los Santos Heredia, de 23 años, hacia el hospital municipal de Yamasá, donde se certificó su muerte.

Mientras que en otro caso ocurrido en la ciudad de La Vega, el niño Luis Yadiel Peña Vicioso, de seis meses de nacido, hija de una adolescente de 16 años, fue diagnosticado con muerte súbita por el médico legista actuante, cuando era atendido Hospital Luis Morillo King de esa ciudad.

La señora María Virgen de la Rosa, de 44 años, al ser entrevistada por los investigadores, declaró que el niño desde el sábado 30-04-2016 estaba padeciendo de fiebre y piel morada, por lo que el 03-05-2016 fue llevado al referido centro de salud, donde posteriormente falleció.

Los cadáveres fueron enviados hacia las Oficinas Regionales del INACIF en San Pedro de Macorís y Santiago, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

MP y DICAN de la PN ocupan 22 libras de presunta marihuana y un envase con un líquido presumiblemente heroína en Baní, provincia Peravia

MP y DICAN de la PN ocupan 22 libras de presunta marihuana y un envase con un líquido presumiblemente heroína en Baní, provincia Peravia

-En acciones secuenciales.

-Apresan a seis hombres. Les ocupan una pistola, dos carros y seis celulares.

La Policía informó que agentes de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) en el municipio de Baní, provincia Peravia, conjuntamente con miembros de la Dirección Central de Inteligencia Delictiva (DINTEL), y el Ministerio Público, ocuparon 22 libras de un vegetal presumiblemente marihuana, un envase de cristal con un líquido de presunta heroína, una pistola, dos carros, seis celulares y RD\$ 5,450.00 en efectivo, durante una amplia intervención policial realizada a la altura del kilómetro 2 de la Carretera Sánchez del sector Escondido de ese municipio, en la que seis hombres resultaron detenidos.

La institución del orden dijo que en dicha intervención fue ocupado el carro marca Hyundai Sonata Y20, año 2011, placa No. A660775, el cual era conducido por José Luis Betancourt Vizcaíno (a) Caco, de 36 años, residente en la calle Mauricio

Báez No. 40 del sector Batey de la Estrella en Villa Mella, Santo Domingo Norte, a quien le ocuparon dos celulares, la suma de RD\$1,200.00 en efectivo.

El segundo de los prevenidos, quien iba en el asiento delantero derecho de dicho vehículo, es Jean Carlos Mejía Almonte, de 26 años, residente en la calle Mauricio Báez, esquina Moca No.91 del sector Villa Juana, Distrito Nacional, se le ocupó una cartera de tela con su cédula de identidad y electoral, la suma de RD\$4,250.00 en efectivo, y un celular.

El tercer apresado, quien iba sentado en el asiento trasero izquierdo, es David Valverde Contreras, de 42 años, residente en la calle Hermanas Mirabal No.13 del sector Los Guaricanos, en Santo Domingo Norte, ocupándole una cartera de tela con su cédula de identidad y electoral, una licencia de conducir, varias tarjetas de crédito, y un celular.

Mientras que el cuarto detenido es Frank Martínez García, mayor de edad, quien iba sentado en asiento trasero derecho, reside en la calle Principal, sin número del sector Los Guaricanos, Santo Domingo Norte, por lo que al requisar el citado automóvil les ocuparon dentro un compartimiento de la puerta delantera del conductor, el referido envase de cristal transparente con la presunta heroína, y en el baúl habían dos paquetes del vegetal antes mencionado.

Minutos después los agentes actuantes detuvieron el carro marca Toyota Corolla DX, año 1990, placa No.A312632, el cual era conducido por Carlos David González Adames, de 27 años, residente en la calle Primera No.10 del sector Los Guaricanos, Santo Domingo Norte, a quien se le ocupó una cartera con su cédula de identidad y varios papeles más, así como también un celular.

Su acompañante, Gil Antonio Modesto, de 59 años, residente en la calle El Proyecto, No.3 del sector Los Guaricanos del

municipio Santo Domingo Norte, se le ocupó una cartera con varios documentos personales, la suma de RD\$1,200.00 en efectivo y un celular. Asimismo, en un compartimiento secreto tipo caleta en el tanque para combustible de ese vehículo, habían tres paquetes de un vegetal presumiblemente marihuana con un peso aproximado de 15 $\frac{1}{4}$ libras, y una pistola de marca ilegible, calibre 330mm, serial No.425PH97143, con su cargador y cuatro cápsulas.

La Policía informó que los detenidos están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que lo ocupado fue enviado al Instituto nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para fines de análisis.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.